

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 124 Viernes 3 de julio de 2009 Pág. 24240

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22647 FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VERA

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 151/2008, dimanante de autos número 669/07, a instancia de María Dolores Pastor González y otros contra Francisco Javier Sánchez Vera, en la que con fecha 24/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Francisco Javier Sánchez Vera en situación de insolvencia por importe de 20.166,82 euros de principal, más la cantidad de 4.034 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090050668-1